

# DECRETO DE ALCALDÍA Nº 4.414 / 2011.-

### ZAPALLAR, 25 de Noviembre de 2011.-

#### **VISTOS:**

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna;

#### CONSIDERANDO:

- Memorándum Nº 1363/2011, de fecha 25 de Noviembre de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.

## **DECRETO:**

1º AUTORIZACE salida de siguiente vehículo, según como sique:

Vehículos

: CXBH-94

Conductor

: Pedro Cisternas Ibaca.

RUT.

NICOLAS COX URREJOLA

Alcalde

Funcionario a cargo: José Ignacio Aguirre Ortiz

Fecha

: Domingo 27 de Noviembre de 2011.

Horario

: Desde las 18:00 horas y hasta las 22:00 horas.

Destino

: Desde Zapallar - Viña del Mar

Motivo

: Traslado alumnos Educación Superior.

DANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C:Decretos/ DECRETO VEHICULOS

DISTRIBUCION:

CONTROL

1- RECURSOS HUMANOS

2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.

3.- CONDUCTOR.

4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

TL / RRHH / SEC / JUR / pfc